

CONSEJO ACADEMICO

ACUERDO ACADEMICO Nº 002 DE 2012

"Por medio de la cual se elige la Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico es el máximo órgano de dirección Académica de la Institución, como tal es de su competencia según lo señalado en el artículo 32 literal k del Estatuto General elegir al Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo de la Institución.

Que es siendo de competencia del Consejo Académico dicha elección, se precedió el día 13 de enero de 2012 en sesión de Consejo Académico a realizar entre los miembros asistentes al Consejo, la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo.

Que se eligió por unanimidad a la Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ actual Vicerrectora Académica de la UNIBAC, para que continúe representando a las Directivas Académicas de la Institución ante el Consejo Directivo Universitario.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

Artículo Primero: Elegir a la Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ actual Vicerrectora Académica de la UNIBAC como Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo Universitario de conformidad con la parte considerativa antes indicada.

Artículo Segundo: Enviar comunicación e informe al Consejo Directivo para la debida posesión ante el mismo.

Artículo Tercero: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a los **13 ENE. 2012**

Estela Barreto Alvaes
ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente

Hector Torres Anaya
HECTOR TORRES ANAYA
Secretaria